



Institución
Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO
Institución Universitaria adscrita al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
de Medellín. Personería Jurídica según Resolución 6190 de 2005 del Ministerio de
Educación Nacional

En atención a que:

VERÓNICA VIECO TABORDA
C.C. 1037643300

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los
reglamentos institucionales, le confiere el título de

**TECNÓLOGA EN ANÁLISIS DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS**

Para constancia se firma en Medellín, el día 26 de julio de 2024 y se refrenda con
las siguientes firmas


Rector
ALEJANDRO VILLA GÓMEZ


Secretario General
JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ


Decano
CONRADO AUGUSTO SERNA URAN

Libro: 214 – Folio: 162 – Acta: 165


Jefe de Oficina
Departamento de Admisiones y Programación Académica
JUAN CAMILO PATIÑO VANEGAS



República de Colombia
Departamento de Antioquia



**POLITECNICO
MAYOR**

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento actualizada mediante resolución No 03491 del 20 de Abril de 2009 emanada de la Secretaria de Educación de Medellín, Resolución No 03503 del 20 de Abril de 2009, con la cual se aprueban los programas de Asistencia en Administración Empresarial, Gestión Contable y Financiera, Gestión Secretarial y Mercadeo de Productos y Servicios.

Concede a:

Veronica Vieco Taborda

Identificado (a) con (C.C.) No 1,037,643,300 de Enviado.

*El presente Certificado de aptitud ocupacional de técnico laboral
por competencias en*

Gestión Contable y Financiera

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente todos los estudios correspondientes a dicho programa en los 3 semestres autorizados, con una intensidad horaria total de 1200 horas, acorde a la ley 115 de 1994, a la ley 1064 de 2006 y al Decreto nacional 4904 de 2009.



Rector (a)
RECTORIA



Secretaria (a) Académica
ACADÉMICA

Registrado en el Libro de Actas No 038 Folio 11511
Dado en Medellín el 13 de Diciembre de 2014



La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Pío XI

La Unión – Antioquia

Aprobado por la Secretaría De Educación Para La Cultura De Antioquia, según Resoluciones No. 0561 del 27 de enero de 2003 y 1941 del 6 de Marzo de 2003,

Confiere a:

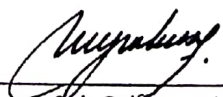
Vieco Taborda Verónica

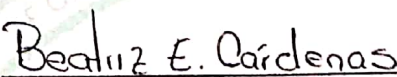
Identificada con T.I. No. 95070215315 de La Ceja, Antioquia.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, alcanzados los logros de formación y cumplido con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.


Luis Guillermo Mejía Serna
Rector


Beatriz Elena Cárdenas Valencia
Secretaria

Inscrito en el Libro General de Graduación No. 003
Acta de Grado No. 005 Folio: 053 Numeral 094

Expedido en La Unión, Antioquia, a los 23 días del mes de Noviembre de 2012



República de Colombia
Departamento de Antioquia



POLITECNICO[®]
MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento actualizada mediante resolución No 03491 del 20 de Abril de 2009 emanada de la Secretaria de Educación de Medellín, Resolución No 03503 del 20 de Abril de 2009, con la cual se aprueban los programas de Asistencia en Administración Empresarial, Gestión Contable y Financiera, Gestión Secretarial y Mercadeo de Productos y Servicios; decreto único reglamentario del sector educativo 1075 de 2015.

Concede a:


Veronica Vieco Taborda

Identificado (a) con (C.C.) No 1,037,643,300 de Envigado.

*El presente Certificado de aptitud ocupacional de técnico laboral
por competencias en*

Asistencia en Administración Empresarial

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente todos los estudios correspondientes a dicho programa en los 3 semestres autorizados, con una intensidad horaria total de 1200 horas, acorde a la ley 115 de 1994, a la ley 1064 de 2006, al Decreto nacional 4904 de 2009.


RECTORIA
[Firma]
Director (a)


SECRETARIA
[Firma]
Secretario (a) Académica

SECRETARIA
NO. 021121
Registrado en el Libro de Actas No. 021121
Dado en Medellín el 12 de Diciembre de 2015



República de Colombia
Departamento de Antioquia



**POLITECNICO
MAYOR**

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento actualizada mediante resolución No 03491 del 20 de Abril de 2009 emanada de la Secretaría de Educación de Medellín, Resolución No 03503 del 20 de Abril de 2009, con la cual se aprueban los programas de Asistencia en Administración Empresarial, Gestión Contable y Financiera, Gestión Secretarial y Mercadeo de Productos y Servicios.

Concede a:

Veronica Vieco Taborda

Identificado (a) con (C.C.) No 1,037,643,300 de Enviado.

*El presente Certificado de aptitud ocupacional de técnico laboral
por competencias en*

Gestión Contable y Financiera

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente todos los estudios correspondientes a dicho programa en los 3 semestres autorizados, con una intensidad horaria total de 1200 horas, acorde a la ley 115 de 1994, a la ley 1064 de 2006 y al Decreto nacional 4904 de 2009.



Rector (a)
RECTORIA



Secretaría (a) Académica
ACADÉMICA

Registrado en el Libro de Actas No 038 Folio 11511
Dado en Medellín el 13 de Diciembre de 2014



República de Colombia
Departamento de Antioquia



POLITECNICO[®]
MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento actualizada mediante resolución No 03491 del 20 de Abril de 2009 emanada de la Secretaria de Educación de Medellín, Resolución No 03503 del 20 de Abril de 2009, con la cual se aprueban los programas de Asistencia en Administración Empresarial, Gestión Contable y Financiera, Gestión Secretarial y Mercadeo de Productos y Servicios; decreto único reglamentario del sector educativo 1075 de 2015.

Concede a:


Veronica Vieco Taborda

Identificado (a) con (C.C.) No 1,037,643,300 de Envigado.

*El presente Certificado de aptitud ocupacional de técnico laboral
por competencias en*

Asistencia en Administración Empresarial

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente todos los estudios correspondientes a dicho programa en los 3 semestres autorizados, con una intensidad horaria total de 1200 horas, acorde a la ley 115 de 1994, a la ley 1064 de 2006, al Decreto nacional 4904 de 2009.


RECTORIA
[Firma]
Director (a)


SECRETARIA
[Firma]
Secretario (a) Académica

SECRETARIA
NO. 02112015
Registrado en el Libro de Actas No. 02112015
Dado en Medellín el 12 de Diciembre de 2015